

COMUNICADO DE EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO

D. Mariano Saz

ALCAMAR, S.L.U.

Ctra. Ajalvir - Torrejón km 1,9 P.I. Los Madroños 14 - 16

28864 Ajalvir Madrid

Expediente: QMV.924.04

Madrid 28/05/2020

De acuerdo con el documento de IAF ID3 para la gestión de eventos o circunstancias extraordinarias que afectan, entre otros, a organizaciones certificadas y en consideración de este período extraordinario provocado por el COVID 19.

Cámara Certifica ha realizado un análisis de riesgos para asegurar que se cumplen las condiciones recomendadas por el documento referido y por este motivo decide tras conclusión favorable:

- Conceder la extensión del certificado con número 1.821.0205 del sistema de gestión de calidad, hasta el próximo 29/11/2020.
- Conceder la extensión del certificado, con número M.822.0205 del sistema de gestión ambiental hasta el próximo 29/11/2020.

A este respecto, se informa que el proceso de evaluación y toma de decisión de renovación de las certificaciones indicadas deberá tomarse antes de la fecha límite indicada.

Lo que hago constar a los efectos oportunos,



Luis Tatay Gómez

Director de Certificación